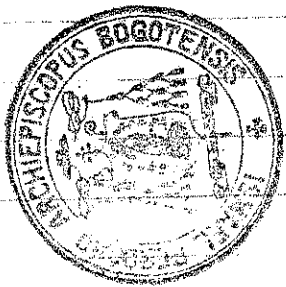


Comuníquese.

Dado en Bogotá a 5 de Mayo de 1949



Audis Reliéf. Sain

Carlos Bermúdez Reliéf

Decreto Número 9

Nos Ismael Ferdinando por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia etc. etc.

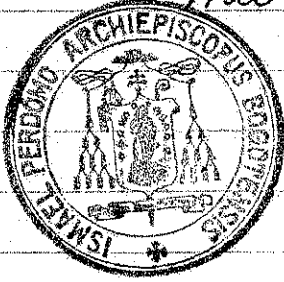
Teniendo en cuenta el mayor bien de las almas, y habiendo seguido el proceso canónico; obtenida la aprobación del Venerable Capítulo Metropolitano, y oído el concepto de nuestro Promotor de Justicia, decretamos:

Erigimos la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Guayabeta, segregando el territorio de las Parroquias de Fosca y Quetame por los siguientes límites: por el Oriente con la Quebrada de Susumuco hasta la Cordillera. Por el Norte toda esta cordillera hasta encontrar el nacimiento de la quebrada del Naranjal; toda ésta abajo hasta encontrar el Río Negro, y sigue por la cordillera de la Carbonera, hasta encontrar la quebrada del Cobre y por ésta hasta encontrar la cordillera de La Virgine, y por ésta abajo hasta encontrar la quebrada denominada del Estado y por ésta a Río Negro, a unirse con la ya citada quebrada de Susumuco.

Nombramos Vicario Económico de la referida parroquia al Sr. Presbítero D. Besa-

rión Rodríguez.
Comuníquese.

Dado en Bogotá, a veintinueve de Marzo de
mil novecientos cuarenta y nueve.



+ Jmcal. Arzobispo de Bogotá
Carlos Bernabé Ortega